

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11947 *Resolución de 26 de octubre de 2015, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Rivero Herráiz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de abril de 2015 (BOE del 24), para la provisión de la plaza número 10 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva» en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» del 24), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Educación Física y Deportiva» y en el Departamento Ciencias Sociales de la Actividad Física, del Deporte y del Ocio de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Antonio Rivero Herraiz, con los emolumentos que le correspondan.

De acuerdo con lo dispuesto con la base 9.4 de la citada Resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril («BOE» del 6).

Madrid, 26 de octubre de 2015.–El Rector, Carlos Conde Lázaro.